

APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2022-0023



Siendo las diez y cuarenta minutos de la mañana (10:40 A.M.) del día diecisiete (17) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), se reúne en el Salón de la Dirección de Elecciones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; MARÍA ESTELA DE LEÓN, Sub-Consultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0023, destinado a la selección de la empresa que se encargará de la remodelación de la nueva nave, donde se alojarán diferentes áreas de la Junta Central Electoral.

PRIMERO: En este concurso se determinó que la modalidad para la presentación de credenciales, ofertas técnicas y ofertas económicas sería sólo de manera física (presencial).

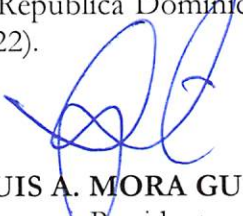
SEGUNDO: Se procede a la apertura de la credenciales y propuestas técnicas de las empresas que presentaron propuestas:

- 1) **TORALCO, SRL:** a) formulario FL-02 (presentación de oferta); b) Formulario de información sobre el oferente; c) Copia de los estatutos sociales; d) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; e) Certificación del Registro Mercantil, No. 143661SD; f) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del señor Javier Eduardo Toral Espailat; g) Certificación de no antecedentes penales del señor Javier Eduardo Toral Espailat; h) Registro de Proveedores del Estado, No.71917; i) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por el Dr. Mario Figuerero C., matriculado en el Colegio de Notarios con el No. 2326; j) Certificación de la DGII, No.C0222953134756 (vigente); k) Certificación de la TSS, No. 2610286 (vigente); l) Experiencias o contratos de proyectos similares realizados durante los últimos 3 años; m) Certificaciones o cartas de trabajos realizados; n) Currículo del personal directivo de la empresa; ñ) Certificaciones emitida por el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) vigente, del personal directivo de la empresa; o) Plantilla del personal profesional y técnicos calificados; p) Ficha Técnica, y q) Un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **ZOEC CIVIL, SRL:** a) formulario FL-02 (presentación de oferta); b) Formulario de información sobre el oferente; c) Copia de los estatutos sociales; d) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; e) Certificación del Registro Mercantil, No. 145850SD; f) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del señor Eddie Carvajal Diaz; g) Certificación de no antecedentes penales del señor Eddie Carvajal Diaz; h) Registro de Proveedores del Estado, No.77164; i) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por el Lic. Rafael Amable Tonos Vargas, matriculado en el Colegio de Notarios con el No. 6548; j) Certificación de la DGII, No.C0222953107742 (vigente); k) Certificación de la TSS, No. 2608836 (vigente); l) Documentación Financiera; m) Experiencias o contratos de proyectos similares realizados durante los últimos 3 años; n) Certificaciones o cartas de trabajos realizados; ñ) Currículo del personal directivo de la empresa; o) Certificaciones emitida por el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) vigente, del personal directivo de la empresa; p) Plantilla del personal profesional y técnicos calificados; q) Ficha Técnica, y r) Un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 3) **ARQUITROP, SRL:** a) formulario FL-02 (presentación de oferta); b) Formulario de información sobre el oferente (no presentó); c) Copia de los estatutos sociales; d) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; e) Certificación del Registro Mercantil, No. 160960PSD; f) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del señor Carlos Teodorico Encarnación Aquino; g) Certificación de no antecedentes penales del señor Carlos Teodorico Encarnación Aquino; h) Registro de Proveedores del Estado, No.86428; i) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por la Lic. Carmen Cuevas Feliz., matriculada en el Colegio de Notarios

con el No. 6075; **j)** Certificación de la DGII, No.C0222953099597 (vigente); **k)** Certificación de la TSS, No. 2605381 (vigente); **l)** Experiencias o contratos de proyectos similares realizados durante los últimos 3 años; **m)** Certificaciones o cartas de trabajos realizados; **n)** Currículo del personal directivo de la empresa; **ñ)** Certificaciones emitida por el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) vigente, del personal directivo de la empresa; **o)** Plantilla del personal profesional y técnicos calificados; **p)** Ficha Técnica, y **q)** Un sobre identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

- 4) **CONSTRUCTORA CMG, SRL:** **a)** formulario FL-02 (presentación de oferta); **b)** Formulario de información sobre el oferente; **c)** Copia de los estatutos sociales; **d)** Última asamblea general anual y lista de suscriptores; **e)** Certificación del Registro Mercantil, No. 77452SD; **f)** Copias de la Cédula de Identidad y Electoral del señores Carlos Michael Morel Guzman, José Crispín Morel Castro y la señora Lasmy Magaly Gómez; **g)** Certificación de no antecedentes penales del señor Carlos Michael Morel Guzman; **h)** Registro de Proveedores del Estado, No.15194; **i)** Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por el Dr. Leonardo de la Cruz Rosario, matriculado en el Colegio de Notarios con el No. 2724; **j)** Certificación de la DGII, No.C0222952878658 (vigente); **k)** Certificación de la TSS, No. 2579377 (vigente); **l)** Experiencias o contratos de proyectos similares realizados durante los últimos 3 años; **m)** Certificaciones o cartas de trabajos realizados; **n)** Currículo del personal directivo de la empresa; **ñ)** Certificaciones emitida por el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) vigente, del personal directivo de la empresa; **o)** Plantilla del personal profesional y técnicos calificados; **p)** Ficha Técnica, y **q)** Un sobre identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 5) **LUCIANO GARCÍA & ASOCIADOS, SRL, (LUGARCA):** **a)** formulario FL-02 (presentación de oferta); **b)** Formulario de información sobre el oferente; **c)** Copia de los estatutos sociales; **d)** Última asamblea general anual y lista de suscriptores; **e)** Certificación del Registro Mercantil, No. 160038SD; **f)** Certificación Mipymes; **g)** Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del señor León Antonio García Tejada; **h)** Certificación de no antecedentes penales del señor León Antonio García Tejada; **i)** Registro de Proveedores del Estado, No.20194; **j)** Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por el Lic. Geury M. Orozco Caram., matriculado en el Colegio de Notarios con el No. 6679 (no legalizada); **k)** Certificación de la DGII, No. C0222953181339 (vigente); **l)** Certificación de la TSS, No. 1320043 (vencida); **m)** Experiencias o contratos de proyectos similares realizados durante los últimos 3 años; **n)** Certificaciones o cartas de trabajos realizados (una sola); **ñ)** Currículo del personal directivo de la empresa; **o)** Certificaciones emitida por el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) vigente, del personal directivo de la empresa (presentó dos); **p)** Plantilla del personal profesional y técnicos calificados; **q)** Ficha Técnica, y **r)** Un sobre identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

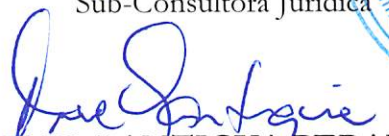
TERCERO: Que siendo las doce y veinte minutos de la tarde (12:20 P.M.), se dio por concluida la apertura de las cinco (5) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

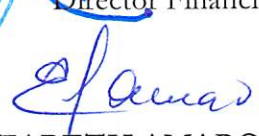

LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


MARÍA ESTELA DE LEÓN
Sub-Consultora Jurídica


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria

